
CONFERENCIAS DEL GUÍA

046

La Autoridad



PATHWORK
DE MÉXICO

CONFERENCIA

046

La Autoridad



SALUDOS EN EL NOMBRE DE DIOS Y JESUCRISTO. Les traigo bendiciones, mis muy queridos amigos. Bendita sea esta hora.

Doy la más cordial bienvenida a algunos amigos nuevos, y quiero decirles que este camino traerá muchas soluciones a cada uno de ellos; soluciones que tal vez hayan buscado tanto consciente como inconscientemente durante mucho tiempo.

La mayoría de las personas, incluso con poco conocimiento espiritual, saben de una manera general de qué se trata la vida, cuál es la razón de esta existencia en la Tierra, muchas veces dolorosa. Todos ustedes saben que la vida ha de considerarse una escuela. Van de una encarnación a otra como van de un curso al siguiente, aprobando las materias o quedándose donde están durante un tiempo, aprendiendo, desarrollándose, purificándose. Ésta es la explicación de toda la vida en la Tierra. Pero saber esto no es en sí suficiente para resolver sus problemas individuales, queridos míos. Tienen que llegar al punto en el que entiendan su propia existencia individual; en el que entiendan el origen de las dificultades, las penas, los anhelos y las frustraciones de su vida. Y pueden descubrir esto si tratan de entenderse a sí mismos.

Esto no es ni tan fácil ni tan difícil como podría parecer. Cuando digo “entenderse a sí mismos” no me refiero a sus actos,

decisiones y reacciones exteriores. Muchas veces pueden explicar y racionalizar éstos, y por lo tanto creen que se conocen. Pero, ¿existe algún ser humano que no se vea forzado a tener reacciones y tomar decisiones determinadas por sus propias tendencias compulsivas e inconscientes?

El camino específico en el que yo los guío, mis queridos amigos, les permitirá entender, paso a paso, cómo y dónde se conectan sus problemas exteriores con sus conflictos interiores, dónde reaccionan emocionalmente de una manera que atraerá a ustedes ciertas ocurrencias tan inevitablemente como un imán atrae el hierro. Podrán entender verdaderamente estas fuerzas sólo cuando destapen sus emociones y descubran el significado más profundo de ellas. Y con ese conocimiento encontrarán la razón y el propósito específicos de su vida, de su propia existencia individual. Cuando esto se descubre, la entidad ha alcanzado una fase importante en su ciclo completo de encarnaciones. El hecho de que este conocimiento pueda generarse es el resultado de esfuerzos importantes, que a su vez son la señal de que el alma ha alcanzado un hito significativo en su carrera ascendente. En ese punto cruzan la línea fronteriza entre el inconsciente y el consciente con un grado mayor de discernimiento. La verdadera comprensión de la existencia presente marca, en efecto, un importante peldaño en el viaje del alma de regreso a Dios.

El tema elegido para esta noche es el asunto de la autoridad y lo que este concepto implica para los seres humanos. Éste es un asunto mucho más importante de lo que creen ahora, mis queridos amigos.

La autoridad es el primer conflicto para un niño en desarrollo cuando alcanza cierto grado de conciencia. Los mayores, los padres o los sustitutos de los padres, y más adelante los maestros, representan la autoridad para el niño. Esta autoridad niega al niño la realización de muchos deseos. Por lo tanto, la autoridad parece hostil. No importa cuánto amor, calor y afecto se dé al niño, no importa lo necesaria que pueda ser la prohibición en ocasiones, representa el primer obstáculo de la

vida. La actitud del niño hacia la autoridad continúa en la vida adulta. Las reacciones a menudo inconscientes a la autoridad indican si este obstáculo se ha convertido en un peldaño hacia la madurez o no. Si la persona adulta puede adaptarse a la autoridad madura y libremente, ha alcanzado otro hito en el desarrollo general del alma. Si, por el otro lado, su reacción ante la autoridad sigue siendo infantil porque prevalecen las actitudes compulsivas inconscientes, entonces deberá alcanzar este hito más adelante. Mientras este punto en el desarrollo no se haya alcanzado, el alma imperfecta reaccionará negativamente hacia la autoridad, incluso si ésta se ejerciera de un modo perfecto. Pero como las personas son imperfectas, también la autoridad se ejerce muchas veces de manera muy imperfecta.

Así se crea una barrera entre el niño y la autoridad, el adulto. La cosa es peor si falta el amor, o si éste no se da de la manera en que el niño lo necesita. Pero aun cuando el amor esté presente, sigue existiendo el conflicto. Por una parte, el niño anhela el amor de los padres; por la otra, se resiste y se rebela contra la restricción de la autoridad. El niño siente la autoridad como una fuerza hostil, un enemigo que lo encierra tras las rejas de una prisión, donde se siente frustrado. Con frecuencia hay un solo anhelo impaciente en el niño: convertirse en adulto para que dejen de existir lo que él cree que son paredes limitantes. Pero cuando el pequeño crece, la autoridad sólo cambia: en vez de padres y maestros, la autoridad está representada ahora por la sociedad, el gobierno, las policías, un patrón u otras personas poderosas de las que él depende.

Inconscientemente traen de la niñez sus viejos sentimientos, y la autoridad ahora los restringe como adultos. Los mismos conflictos reaparecen de maneras diferentes: de niños estaban divididos entre el deseo de ser amados y aceptados y el impulso de rebelarse contra la autoridad, lo cual era imposible... o así lo creían. De adultos siguen padeciendo el mismo conflicto básico: por una parte desean rebelarse abiertamente contra las restricciones, por la otra, temen el estigma de ser condenados al ostracismo, despreciados, excluidos.

Este conflicto puede resolverse sólo si las emociones inconscientes a este respecto se reconocen y traducen en pensamientos y palabras claros y concisos. Tomará tiempo, pero es factible. Las soluciones usuales concebidas por el inconsciente suelen ser defectuosas. Les ayudaré y les daré pistas de cómo reconocer su manera específica de reaccionar hacia la autoridad.

Hablando en términos amplios, ustedes reaccionan a la autoridad en una de dos maneras; todos los seres humanos lo hacen. Hay dos categorías básicas, con muchas subdivisiones; y frecuentemente los dos grupos se entremezclan y están representados en uno y el mismo ser humano. En una ocasión, una reacción puede predominar; en otra, el extremo opuesto, o una variación de él, será la que predomine. Es pues importante descubrir cuándo es más fuerte una reacción y cuándo la otra, y por qué. Ustedes pueden y deben rastrear todo esto a los sentimientos y reacciones de su infancia a su primer ambiente. Sólo entonces podrán encontrar la repetición posterior de su primer comportamiento y reacciones, y sólo a la luz de ello podrán entender sus reacciones presentes.

Examinemos estas dos categorías básicas separadamente por el momento. Será más fácil de esta manera, pero por favor recuerden que sólo en raros casos encontrarán un predominio muy fuerte de una tendencia en una persona. Siempre hay una mezcla.

Veamos primero a los que se rebelan exteriormente contra la autoridad. Sienten que ésta es un enemigo porque muchos deseos que no eran ni malos ni dañinos —en la niñez, así como posteriormente— estaban prohibidos por la autoridad. Saben, o piensan, que lo que quieren no tiene nada de malo. Sin embargo, la autoridad los obstaculiza, y suelen sentir que no sólo es injusta, sino perjudicial en general, estrecha de mente y poco constructiva.

Ahora bien, si la persona tiene una naturaleza extravertida y abierta, combinada con cierta valentía, la rebeldía se expresará

como pelea y resistencia abierta. Esto puede suceder de una diversidad de maneras, desde las formas más suaves de las actitudes personales y privadas, hasta la franca rebeldía social, por medio de la afiliación a partidos minoritarios o a grupos anarquistas, o cometiendo delitos. La forma más fuerte de esta actitud se encontrará en la persona que comete actos antisociales. La forma más suave puede no ser ni siquiera perceptible para los demás. Sin embargo, los mismos sentimientos rebeldes existen allí también, de maneras sutiles, en el subconsciente. Éstos producen en la vida de la persona resultados externos igual de tangibles que las reacciones abiertamente rebeldes.

En la otra categoría están los que en un momento dado han dado la vuelta, pensando inconscientemente: “Si me vuelvo uno con la autoridad, por mucho que me disguste esa autoridad, estoy seguro”. La creencia en esta aparente seguridad lleva al tipo extremo de esta categoría a convertirse en un estricto defensor de la ley; no necesariamente siempre de una manera abierta, sino tal vez de maneras más sutiles. Los defensores de la ley, a fin de salvaguardar su propia posición y ocultar su rebeldía —que en el fondo es muy similar a la de los violadores de la ley—, se opondrán con todas sus fuerzas a estos últimos. Cuanto más miedo tienen de sus propias tendencias de rebeldía oculta frente a la ley y la autoridad, más necesario les resulta volverse muy severos con los violadores de la ley, en quienes ven una parte de sí mismos que no quieren exhibir. Dar a conocer sus verdaderos sentimientos fue exactamente lo que les había parecido tan arriesgado y peligroso que decidieron unirse al “campo enemigo”. El miedo de exhibirse vuelve a estas personas doblemente “buenas”. Pero no interpreten la palabra “bueno” en su sentido real. Úsenla entre comillas. Sin embargo, no quiero decir que estos defensores de la ley no puedan ser también personas muy buenas; tan buenas como las que tienden a la rebeldía oculta. Ambos reaccionan inmadura e ignorantemente. Las motivaciones internas del defensor de la ley descritas aquí tienen sus raíces en la debilidad y el miedo. Y

un acto o una actitud que provenga de la debilidad y el miedo nunca puede producir resultados positivos. El hecho de que esta actitud haya sido adoptada inconscientemente y en la ignorancia no modifica los resultados. Para lograr un resultado positivo debe hacerse una elección libre, fuerte e independiente.

Como suelo decir, el inconsciente de una persona afecta el consciente de otra mucho más fuertemente que una actitud, acto o motivo conscientemente reconocido. En otras palabras, si sus temores no reconocidos los llevan a tener ciertas actitudes, el efecto será infinitamente más fuerte en otras personas que cuando realizan el mismo acto, tienen los mismos motivos y actitudes, pero reconocen sus propias tendencias y corrientes. Así, el defensor de la ley, motivado por las medidas protectoras equivocadas que he elegido, tiene un efecto especialmente malo en el violador de la ley. Este último se siente muy diferente y mucho menos rebelde cuando se topa con un defensor de la ley que se rige por motivaciones sanas, conscientes y maduras, basadas en la fuerza, no en la debilidad. Por favor, amigos míos, no tomen las palabras “defensor de la ley” y “violador de la ley” sólo en el sentido crudo y externo que se refiere a las leyes sociales. También piensen en ellas en el sentido psicológico, el sentido en el que hablo.

Cuantas más fuerzas y reacciones ocultas existan en la actitud del defensor de la ley —aunque conscientemente actúe de buena fe—, más adverso será el efecto sobre el violador de la ley. La verdadera ley, la ley divina, es distinta de la actitud débil y muchas veces doblemente intolerante del defensor de la ley, quien ha escogido esta postura por miedo y porque quiere liberarse de las desventajas que su propia rebeldía pueda haberle causado.

Hay muchos matices y variaciones en estos dos tipos opuestos. La tendencia a violar la ley debe combinarse con una corriente de valentía. De lo contrario, si ciertos otros rasgos de carácter y circunstancias exteriores se combinan, su rebeldía se atenuará y no pasará de ser un desafío apagado. En lo que se refiere a los defensores de la ley, a quienes les falta el valor para dar rienda

suelta a sus verdaderos sentimientos, sus cualidades y defectos predominantes son diferentes. Por ejemplo, puede existir una combinación de un intenso gusto por el orden y la organización y un deseo de tener paz y no peleas, junto con muchas otras tendencias, que entonces determinarán la actitud final de la persona a este respecto.

Espero que ninguno de ustedes me malinterprete y concluya que la postura del violador de la ley es la deseable, simplemente porque el otro extremo equivocado también es imperfecto. Estos malentendidos ocurren con demasiada frecuencia en su mundo y a ellos se deben muchas visiones, filosofías y enseñanzas equivocadas. Siempre que la humanidad descubre que una actitud o una opinión es incorrecta, se va hasta el extremo opuesto, que es igualmente incorrecto.

Estos dos extremos opuestos ponen en movimiento un círculo vicioso: cuanto más intensa es la rebeldía de parte del violador de la ley, más severo e intolerante se vuelve el defensor de la ley, a fin de protegerse de su propio miedo y rebeldía. Como resultado, la rebeldía y la resistencia del violador de la ley se vuelven inevitablemente más fuertes. Éste no se da cuenta del hecho de que su resistencia ya no está vuelta contra la ley como tal, ni contra la autoridad en su sentido bueno y verdadero, sino en realidad contra la nota falsa del defensor de la ley, que tampoco se da cuenta de nada.

Éste es un tema muy difícil, porque es de naturaleza muy sutil. Cada uno de ustedes puede descubrir con mucha facilidad a cuál de estas dos categorías básicas pertenece predominantemente, y en qué aspecto de su vida una o la otra tendencia puede expresarse con más fuerza. Si examinan su vida y sus reacciones internas a este respecto, no les será difícil descubrir cuál. Una vez que se respondan, pueden dar otro paso y pensar en el remedio. Asimismo, consideren el efecto que su actitud ha tenido en su vida, en sus conflictos y en su ambiente, incluidos algunos de sus seres queridos.

Si descubren que son más del tipo que se rebela contra la autoridad, entonces deben meditar para adquirir el concepto correcto. Hagan un esfuerzo por darse cuenta de la diferencia entre la autoridad real en el sentido divino y la autoridad humana imperfecta con la que se han topado en su vida, ya que la humanidad es imperfecta. Vean que inconscientemente están bajo la impresión de que la autoridad significa sólo el tipo equivocado. Una vez que puedan diferenciar y reconocer los dos tipos de autoridad —aunque muy pocas veces, o ninguna, se hayan topado con el tipo verdadero— su resistencia a ella disminuirá automáticamente. Después de este reconocimiento, ya no les molestará ni la mitad la existencia del hermano distorsionado y débil de la verdadera autoridad y la verdadera ley que es su protección tanto como la de todos los demás. Ya no sentirán que la autoridad, como tal, es una fuerza enemiga.

El conocimiento de todo esto les ayudará a construir el concepto apropiado en ustedes, y esto les permitirá notar el tipo equivocado sin que les moleste, porque ahora entenderán las motivaciones y podrán sentir compasión. Reconocerán que el “enemigo” tiene corrientes similares a las suyas, aunque se manifiesten de manera diferente. Este proceso entraña elevar la propia conciencia. También reconocerán entonces la necesidad de que haya ley y orden, y por lo tanto una autoridad cuya tarea sea defenderlos. El hecho de que la manifestación del principio ideal no pueda existir en la Tierra todavía ya no les producirá confusión. La autoridad ideal, sabia, buena y comprensiva será un objetivo por alcanzar. Entenderán que incluso la forma imperfecta de autoridad, tal como se manifiesta en la Tierra, es necesaria. En suma, su rebeldía disminuirá en la medida en que perciban y entiendan más, en la medida en que entiendan por qué han reaccionado tan adversamente a ciertas manifestaciones sutiles del tipo incorrecto de autoridad en el pasado.

Además, serán cada vez más conscientes del significado de la autoridad divina que se manifiesta también en algunos seres humanos que han alcanzado cierto grado de desarrollo a este respecto. Entonces aprenderán a no reaccionar

automáticamente contra nadie o nada sólo porque ustedes puedan pensar que representa a la autoridad. A menos que enfoquen su atención en la totalidad de este problema, aun si se encontraran en su camino con el tipo correcto de autoridad, no estarían en posición de sentir y percibir la diferencia, porque su intuición estaría embotada por una reacción y rebeldía ciegas y rígidas. Pero cuando piensen en ello de esta manera, tal vez recuerden que algunas veces en su vida han conocido a alguien bueno, muy sabio y bondadoso, sin ser perfecto en todos los sentidos, y que es, por lo tanto, una autoridad —no necesariamente en un tema específico, eso no es lo que quiero decir— sino una persona de autoridad, como tal. Si observan, en retrospectiva, la emanación que sale de una persona así, notarán que la actitud de esa persona era diferente de la actitud del defensor de la ley que está motivado por la debilidad y el miedo.

Como dije antes, el círculo vicioso, cuando sigue y sigue con una persona que no está desarrollada espiritualmente, puede llevar a actos criminales, y a éstos debe ponerse un alto, desde luego. Hay muchos criminales que cometen crímenes no por el crimen en sí ni por las “ventajas” que el crimen les pueda traer. La raíz profunda, subyacente, es más bien la oposición a la “santurronería” del defensor de la ley. Cuando las personas llegan hasta ese punto en este círculo vicioso, ya no pueden reconocer el tipo verdadero y correcto de autoridad, aunque se toparan con él. Reaccionarán ciegamente sin discriminación interna, porque no se imaginan que exista una diferencia. Por eso es tan importante adquirir el concepto correcto pensando en esto detenidamente.

Una vez que se dan cuenta perfecta de que *sí existen* dos diferentes tipos de autoridad —la santurrona o farisaica y la superior que existe *en* ustedes— podrán divorciarse de la generalización de que uno tiene que reaccionar automáticamente contra cualquier autoridad. Entre otras cosas, este proceso sano de razonamiento fortalecerá su poder para discriminar de una manera muy sutil... no intelectual, sino intuitivamente.

Ahora bien, en lo que se refiere a la otra categoría, si descubren que tienden a estar más del lado del defensor de la ley, mi consejo es éste, amigos míos: piensen en su niñez y recuerden las veces en que se rebelaron. Cuando busquen con este propósito, tarde o temprano descubrirán y realmente recordarán —quizás sólo como un sentimiento vago, pero de todos modos recordarán— en qué momento decidieron dar la vuelta y ser uno con la que les parecía que era la fuerza más poderosa, la autoridad como la percibían. Es cierto que estas decisiones internas también contienen motivos buenos, pero del mismo modo encierran motivos débiles. Su tarea es encontrar estos últimos, y volverse conscientes de ellos. Cuando lleguen a este punto habrán hecho grandes progresos en el camino hacia la autocomprensión, en el camino a ser ustedes mismos.

Entonces, cuando busquen más, también entenderán la reacción que otros tienen hacia ustedes. Disminuirá la severidad santurrana que a veces se apodera de ustedes —muy inconscientemente— hacia un hermano o una hermana que pertenece estrictamente al otro tipo. Su reacción cambiará en la medida en que reconozcan los motivos débiles y temerosos de su propia tendencia a defender la ley. Así, de un acto de debilidad harán un acto de fuerza. Permanecerán del lado de la ley, desde luego, como deben hacerlo —la ley tanto externa como interna—, pero con una actitud distinta, con un sabor diferente, con otro motivo. Eso es lo importante.

Comprenderán que sólo porque están del lado de la autoridad, del lado de la ley, son doblemente responsables en su obligación de no rechazar al lado que se opone a la ley, sino de sacar a la persona de su error mediante la comprensión. Sólo pueden hacer esto si primero se entienden a sí mismos y sienten compasión por violador de la ley, lo que *no* significa que estén en favor de la rebeldía y de las acciones que resulten de ella.

¿Por qué creen que Jesús, el hombre, fue tan censurado? La autoridad humana lo censuró porque se relacionaba con los humildes, con los criminales comunes y las prostitutas. Y todas esas personas humildes sentían esa clase de comprensión en él.

Contra Jesús no se rebelaron, porque sentían no sólo su verdadera bondad, sino también su comprensión de las razones por las que eran lo que eran. Sentían que no los juzgaba, sentían que estaba *con* ellos, a pesar del hecho de que, desde luego, se oponía a sus actos y actitudes equivocadas. Incluso podía reír con ellos, y también reír del tipo equivocado y pomposo de autoridad que está tan orgullosa de su ley y su letra. El de Jesús es el tipo de autoridad que deben esforzarse por ser, amigos míos. Vayan con la otra persona que se rebela de alguna manera sutil que quizás sólo alcancen a intuir, mientras que también ustedes, sutilmente y sin saberlo, reaccionaron de la manera equivocada. El otro también sintió esto vagamente. Entiendan su actitud entendiendo la propia, rían con él, hagan terreno común con él. No se erijan en jueces, aunque pueden hacerlo muy inconscientemente. Este equilibrio es muy sutil, amigos míos, y deben encontrarlo y resolverlo en lo más íntimo de su alma.

De ninguna manera implica eso que el violador de la ley deba escapar del castigo. Ese no es el punto. Cuando se vuelve peligroso para el bienestar de otros, tiene que aprender una lección. Pero si eso sucede, se debe en parte a que el tipo incorrecto de autoridad ha prevalecido demasiado tiempo, y ha sumido al violador de la ley más profundamente en la ignorancia y la oscuridad, en vez de sacarlo de ellas. Queridos míos, sepan que todos los infortunios de esta Tierra, los problemas reales como la criminalidad, la guerra, las injusticias de cualquier tipo, las enfermedades y otros problemas graves, son el resultado de defectos de larga data. Cuando a nosotros los espíritus nos preguntan cuál es el remedio para tal o cual situación — sea general o personal — no podemos dar tan fácilmente la respuesta. Toda una reacción en cadena tiene que examinarse, y muchas veces de una manera desagradable, hasta llegar a la raíz del problema. Todos los problemas graves se deben a algún círculo vicioso atroz que tiene que cristalizarse y entenderse a fin de encontrar esa raíz. Desde luego que tiene que tratarse el último eslabón de toda la reacción en cadena, el que se manifiesta hacia afuera, mientras que los eslabones

anteriores están ocultos. Pero este tratamiento siempre será doloroso, sobre todo si la raíz interna no se busca mientras el remedio externo se aplica por necesidad. Así, por ejemplo, la guerra es ciertamente trágica, pero en ciertos casos es un último recurso, incluso necesario, porque la humanidad no ha buscado las raíces interiores de los problemas.

Así pasa con todo lo demás. Debe impedirse que los criminales comunes sigan cometiendo sus actos mediante instituciones que hagan cumplir la ley, aunque éstas, ineludiblemente, sean imperfectas. De nuevo, la solución tiene que encontrarse antes para que este resultado final y drástico de la reacción en cadena pueda evitarse. En todos estos círculos viciosos todos están involucrados, no sólo el violador de la ley, no sólo el aparente delincuente. A fin de construir un mundo en el que se eviten o se rompan los círculos viciosos antes de que lleguen a su última y desafortunada manifestación exterior, ustedes pueden aportar las piedras angulares examinando sus propias reacciones y entendiendo de qué manera han contribuido o están contribuyendo mediante sus propias reacciones emocionales inconscientes a poner en movimiento una avalancha. De esta manera, ustedes y muchos otros pueden ayudar a prevenir toda la reacción en cadena.

Lo que les he dicho aquí es más importante y significativo de lo que pueden creer a primera vista. Sé que es sumamente difícil explicar estos conceptos tan sutiles en lenguaje humano, pero también sé que tendrán que esforzarse y buscar para empezar a entender el significado interno y más profundo, y ver el efecto amplio de todo este asunto.

¿Hay preguntas relacionadas con este tema?

PREGUNTA: En última instancia, ¿no es una autoridad real la única persona a quien Dios le habla?

RESPUESTA: ¡Desde luego! Es obvio. Dios es la única autoridad. Pero ese no es el planteamiento de esta conferencia. Ninguno de ustedes está tan desarrollado que Dios pueda manifestarse a través de ustedes en todo momento. Esto

sucede ocasionalmente, pero sólo en las áreas en las que están desbloqueados y son flexibles. De lo contrario, la voz de Dios no puede penetrar a través del laberinto. Hay demasiadas capas de imperfección, de miedo, de inseguridad, de voluntarismo de hacer que Dios se manifieste en todos los casos. Además, en la conferencia de esta noche no me ocupé de la cuestión de aceptar la autoridad de Dios versus la autoridad humana. Lo que importa es que descubran su actitud hacia la autoridad como tal. Sus reacciones de la infancia todavía influyen en sus reacciones presentes sin que ustedes se den cuenta de ello para nada. Este mensaje no se ocupó de la cuestión de pedir el consejo o la opinión de otras personas. Ese es también un tema, y se relaciona indirectamente con el problema que examiné esta noche. Pero esto es sólo un detalle de la cuestión y la actitud básicas. El primer paso es considerar la actitud de la persona frente al concepto de la autoridad humana como tal, en cualquier forma que se presente. ¿Entiendes lo que quiero decir? [Sí]

PREGUNTA: Me gustaría saber si es inevitable que, en todas las personas, una de las dos tendencias predomine.

RESPUESTA: No. Dije que en algunos casos puede haber una mezcla de cincuenta y cincuenta, más o menos. En la mayoría de los casos, una es un poco más dominante. En otros, una es realmente predominante. Pero en muchos casos hay una mezcla. En estos casos será muy útil e interesante descubrir cuándo, en qué oportunidades, en qué casos y situaciones, o con qué tipos de personas predomina una tendencia, y cuándo predomina la otra. Eso también les dará claves sumamente importantes en su autobúsqueda. Habrá patrones de comportamiento que reconocer.

PREGUNTA: ¿Existe alguna manera especial de rectificar o equilibrar el extremo?

RESPUESTA: Bueno, ya te di algunos indicios de ello. El primer paso es descubrir de qué tipo es un individuo y, si es de

los dos, en qué situaciones predomina una faceta y por qué. Tardarás algún tiempo en aprender y reconocer tus reacciones diarias, así como volver a tu infancia, pero una vez que establezcas esta práctica, puedes dar el siguiente paso, que es aclarar tus pensamientos. Siempre es el mismo procedimiento: empiezas por reconocer todos los casos en que reaccionas emocionalmente de una manera errónea. Por ejemplo, todas las conclusiones-imágenes son este tipo de reconocimientos. En tu autoobservación diaria, date cuenta de que no puedes cambiar una reacción emocional simplemente porque hace poco reconociste su premisa errónea. Las emociones no pueden controlarse de esa manera. He dicho eso con frecuencia. Pero puedes cambiarlas mediante la observación constante, comparando las reacciones incorrectas con el concepto correcto que tiene que formarse mentalmente, meditando en él de la manera en la que te enseñé en esta conferencia. Puedes expandir tu meditación y orar con tus propias palabras, pidiendo a Dios que te ayude a reconocer el concepto correcto, aunque sólo sea intelectualmente al principio. Si después comparas tus reacciones incorrectas con el concepto correcto sin engañarte “de que ya integraste este último concepto en el nivel de los sentimientos”... y ves que tus emociones todavía se desvían del concepto correcto, entonces este proceso cambiará gradualmente tus emociones. Las conduces del canal equivocado al correcto por medio de este proceso de desarrollo y purificación. [Gracias]

PREGUNTA: ¿No es el voluntarismo la principal corriente oculta en el caso del violador de la ley, y el miedo en el caso del defensor de la ley?

RESPUESTA: Sí, eso es muy cierto. Éstos serían los factores predominantes en cada caso. Y el orgullo también desempeña un papel en ambos casos, sólo que usado de diferentes maneras.

PREGUNTA: Entiendo que cuando reencarnamos no tenemos el recuerdo de nuestras vidas anteriores. Ahora bien, cuando

llegamos al más allá después de esta vida, ¿tenemos el recuerdo de vidas anteriores, al menos por un tiempo breve antes de volver a olvidar, o llevamos estos recuerdos con nosotros mientras estamos en el más allá?

RESPUESTA: Eso depende enteramente del caso, sobre todo del desarrollo de la entidad, y también de algunos otros factores. En general y brevemente puedo decir esto: como regla, cuando un alma regresa a su hogar espiritual, estará —después de un rato, no siempre inmediatamente, algunas veces más temprano, otras veces más tarde— en una posición de ver ya sea la encarnación antes de la última que vivió y recuerda en parte bastante bien, o varias anteriores, según el caso, el plan de vida pasado y cómo se conecta éste con encarnaciones previas. En algunos casos es necesario ver unas cuantas encarnaciones a fin de evaluar la tarea y la causa y el efecto que van de una vida a la siguiente. Así, la personalidad verá cualquier cosa que sea importante para juzgar y evaluar su progreso o la falta de él.

Como todas las entidades están capacitadas para fortalecer la autoevaluación, a cada alma se le da siempre la oportunidad de juzgarse primero a sí misma, hacer planes para realizar actividades, aprender y purificarse en el mundo espiritual, así como empezar a planear la siguiente encarnación. Sólo cuando todavía falta una autoevaluación apropiada intervienen los espíritus superiores. Con este fin deben revelarse ciertas vidas pasadas. Lo que se revela permanece con el espíritu mientras viva en el más allá, y la memoria sólo se le quita durante la vida en la Tierra. La próxima vez que regrese se le mostrarán otras encarnaciones. Sólo cuando se alcancen ciertas etapas importantes del desarrollo general —hitos decisivos— se le dará toda la cadena, su vida espiritual entera desde el tiempo de su creación y la caída hasta cada existencia individual.

Eso puede ocurrir en diversos puntos culminantes del camino ascendente; digamos que cada trescientas o cuatrocientas encarnaciones puede haber uno de estos

puntos. Y cuando el ciclo de encarnaciones se haya terminado, entonces el grado de conciencia será tan alto que ya no resultará necesario evitar un conocimiento que pueda ser dañino y obstructor para un alma que lucha, ni ayudar a recuperar este conocimiento si es favorable. Todo estará abierto. Y lo que el alma elija olvidar depende de ella. Es como si olvidaras ciertos incidentes menores de tu pasado en esta vida; hay otras cosas que te gustaría recordar, o que consideras que es útil recordar. Eso depende de tu libre albedrío. Pero cuando el ciclo de las encarnaciones haya terminado y el alma esté lista para regresar a su hogar, ya no es necesario que se apliquen ciertas medidas para obligarla a recordar, como se hace antes de que se alcance esta etapa. ¿Responde esto tu pregunta?

RESPUESTA: Sí, en cierta forma. Pero yo quería resaltar el punto de que mientras uno todavía va de una encarnación a otra, está consciente entre encarnaciones...

RESPUESTA: Desde luego, acabo de decirlo.

PREGUNTA: Pero, ¿no es eso una carga?

RESPUESTA: No, no es una carga, porque sólo se revelará lo que resulte productivo y útil. Lo que sería una carga permanece oculto. Y mientras más avanza uno, menos oneroso será el conocimiento de desviaciones previas. Aun si cierta información no es precisamente agradable, puede ser necesaria a fin de lograr lo que todavía falta por lograr. No puedes hacer eso si no sabes dónde, por qué y cómo fallaste. Compara esto con un niño que va a la escuela de una clase a otra. Mientras está en medio de su aprendizaje no tiene la visión necesaria para contemplar todo el plan de estudios. Aprende su lección de día a día. Pero cuando se termina el año escolar, debe mirar hacia atrás y ver dónde tuvo logros y dónde falló para saber en qué materias se debe concentrar específicamente el siguiente semestre. Sé que esta comparación no es muy buena, pero puedes imaginar algo así.

Ahora me retiraré a mi mundo otra vez, pero los dejaré, amigos míos, con una bendición muy fuerte, con una luz celestial que brilla sobre cada uno de ustedes. No se desesperen cuando estén tristes y desanimados; no hay razón. La vida es eterna, y ustedes están construyendo su morada eterna en esta su vida, en el camino que con tanta valentía recorren. En esa morada podrán vivir en una felicidad eterna, sin tristeza, sin penas, sin decir jamás adiós, ¡nunca! Así que vayan en paz, queridos míos, sean benditos en su alma y su espíritu. ¡Queden con Dios!



CONFERENCIA ORIGINAL:
Dictada el 13 de febrero de 1959.

EDICIÓN EN INGLÉS:
Authority.
1996

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL:
Margarita Montero Zubillaga.
2012

RECONOCIMIENTO:
El proyecto de las CONFERENCIAS DEL GUÍA en nuevo formato PDF, E-PUB y KINDLE fue posible gracias a la aportación de Ana Consuelo de Alba, Rocío Castro y Olga Tanaka. Participó: Vicente Encarnación y formó Ana Guerrero. Septiembre 2020.



© PDF, E-PUB y KINDLE son marcas registradas.